



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2025

Expte. N° 16.322/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 2450-2024 de fecha 26 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE por dicho acto administrativo se prorrogó la designación interina del Geól. Carlos Marcelo PERALTA, DNI N° 14.176.589, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto de Investigación tipo A N° 2707: "EVOLUCIÓN Y DINÁMICA DE RESERVORIOS DE TIPO "CRYSTAL MUSH" SILÍCEOS EN EL ÁMBITO DE LA PUNA CENTRAL: IMPLICANCIAS EN LA SEGREGACIÓN, ACUMULACIÓN Y ERUPCIÓN DE FUNDIDOS RIOLÍTICOS POBRES EN CRISTALES", bajo la dirección del Dr. Walter BÁEZ, a partir del 1º de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.

QUE a fs. 48 el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, informa que dicho Consejo decidió se prorrogue la designación interina del Geól. PERALTA, a partir del 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Por ello, de acuerdo a lo solicitado por SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Geól. Carlos Marcelo PERALTA, DNI N° 14.176.589, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto de Investigación tipo A N° 2707: "EVOLUCIÓN Y DINÁMICA DE RESERVORIOS DE TIPO "CRYSTAL MUSH" SILÍCEOS EN EL ÁMBITO DE LA PUNA CENTRAL: IMPLICANCIAS EN LA SEGREGACIÓN, ACUMULACIÓN Y ERUPCIÓN DE FUNDIDOS RIOLÍTICOS POBRES EN CRISTALES", bajo la dirección del Dr. Walter BÁEZ, a partir del 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 - F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 16532025